



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20555-2024-UNJBG

Tacna, 5 de febrero de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 070-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 012-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 0095-2024-FACS, mediante el cual eleva el expediente del Bachiller JORGE ANTONIO CONDORI CHAVEZ para el otorgamiento del Título Profesional de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA INDICACIÓN DE CESÁREA EN MUJERES PRIMÍPARAS EN EL SERVICIO DE GINECO OBSTETRICIA DEL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA 2021-2022", realizada el 19 de diciembre de 2023 por el Bachiller JORGE ANTONIO CONDORI CHAVEZ fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la I Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 16 de enero de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Médico Cirujano, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 1308-2024-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la I Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 25 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **MÉDICO CIRUJANO** al Bachiller **JORGE ANTONIO CONDORI CHAVEZ**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA INDICACIÓN DE CESÁREA EN MUJERES PRIMÍPARAS EN EL SERVICIO DE GINECO OBSTETRICIA DEL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA 2021-2022", cuyo Asesor fue el Mgr. Alberto Saúl Flor Chavez.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL